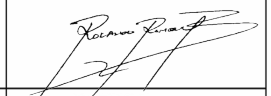
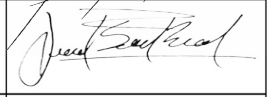
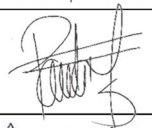
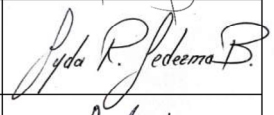
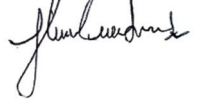
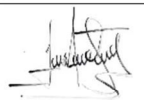
Objetivo: Comité No. 27 de Seguimiento informe de la Semana No. 26 Contrato de obra 4537-23 y contrato de Interventoría 4589- 23 Proyecto Piedra de Bolívar - Consacá Nariño

Responsable: Ministerio de las Culturas, artes y los saberes, Supervisora: Arq. Juliana Ramírez Rodríguez, Apoyo a la supervisión Arq. Laura Pineda Bernal	**Dependencia: GIC**	**Lugar y Fecha: Virtual medio Teams, del jueves 12 de diciembre de 2024.**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Laura Carolina Pineda Bernal	Apoyo a la Supervisión	MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES	3163740282	lpinedab@mincultura.gov.co	
2	Daniela Patiño	Profesional Planeación	Alcaldía Municipal Consaca Nariño	3235403480	planeacion@consaca-narino.gov.co; alcaldia@consaca-narino.gov.co	
3	Reinel Rolando Romero	Representante Legal/director de obra	Consorcio Obras Consaca	3166922684	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
4	Juliana Salazar	Coordinadora de obra	Consorcio Obras Consaca	311 3863803	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
5	Julio Bustos	Residente de obra	Consorcio Obras Consaca	3168218846	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
6	July Ordoñez	Profesional Sst	Consorcio Obras Consaca	3138050267	consorcioobrasconsaca@gmail.com	
7	Paula Fernanda Morales	Directora Técnica Operativa INGEPLAN.CO Interventoría.	Consorcio Alianza Cultural	3164688281	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
8	Lyda Ruby Ledezma Bravo	Directora Interventoría	Consorcio Alianza Cultural	3116065191	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co; ing.lydarubyledezmabravo@gmail.com	
9	Jhon Jairo Cárdenas	Coordinador de Proyecto Interventoría	Consorcio Alianza Cultural	3219687224	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	
10	Leonardo Augusto Sánchez	Residente Interventoría	Consorcio Alianza Cultural	3125128381	alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

11	Diana Marcela Marín	Profesional Social	Consorcio Alianza Cultural		alianzaculturalconsaca@ingeplan.co	

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS

1

Siendo las 11:07 de la mañana se verifica asistencia.
Se solicita autorización a todas las partes. para la grabación
Se presenta el orden del día para consideración de los asistentes al Comité seguimiento contractual:

- **Revisión de compromisos pactados en el comité anterior No.26 y otros anteriores.**
- **Presentación del desarrollo semanal No. 26 para comité No.27 por parte de la interventoría.**
- **Intervención de las partes.**

1. <u>COMPROMISOS Y PENDEINTES DE COMITÉS ANTERIORES.</u>

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento	Estado
1	Entregar documentación correspondiente al predio para continuar con actividades hasta llegar a la fuente con sistema de ALL	Alcaldía Municipal	Inmediato	EN AVANZADA
2	Aclarar por parte de planeación municipal el propietario del predio, en el cual se lleva a cabo la construcción del cabezal de descarga.	Alcaldía Municipal	Inmediato	EN AVANZADA
3	Avanzar en los tramites requeridos para obtener permisos ocupación de cause.	Consorcio Obras Consaca.	Inmediato	EN AVANZADA
4	Avanzar en los tramites que se requieran para poder obtener la actualización de la licencia de construcción.	Consorcio Obras Consaca	Inmediato	EN AVANZADA, EL PROCESO DEPENDE TAMBIEN DE TENER EL PERMISO DE VERTIMIENTOS (porque es la certificación de disponibilidad de acueducto y alcantarillado)
5	Incrementar rendimientos en obra con el fin de mantener equilibrio entre lo programado y lo ejecutado.	Consorcio Obras Consaca	Inmediato	PARCIALMENTE CUMPLIDO (se incrementó personal, se tiene materiales acopiados en obra;

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

				pero el atraso se persiste a la fecha de este comité 27.)
6	Detalle junta de rampa y placa de acceso al centro cívico con APU NP de junta	Consorcio obras Consaca	12/11/2024	PENDIENTE
7	Avanzar con los debidos procesos ante CORPONARIÑO para obtención de permiso de vertimientos, acorde a los términos de referencia estipulados por la entidad.	Consorcio obras Consaca	Inmediato	EN AVANZADA
8	Acometer el Plan de Contingencia para aumentar los rendimientos en obra, con base en el atraso.	Consorcio Obras Consacá	Inmediato	PARCIALMENTE CUMPLIDO. INCREMENTO DE PERSONAL, SE TIENEN MATERIALES EN OBRA; PERO EL ATRASO SE INCREMENTA PARA EL REPORTE DEL COMITÉ 27.
9	Envió a la entidad del acta parcial de Interventoría No. 6, con base en el valor del acta parcial No. 5 de obra	Interventoría	En lo posible lunes 24-11-2024	PENDIENTE.

2. COMPROMISOS DEL ANTERIOR COMITÉ (COMITÉ No.26).

No.	Compromisos comité No. 26	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento	Estado
1	Reunión con corponariño para dar agilidad al trámite del permiso de vertimientos y llevar el expediente	Consorcio Obras Consaca - Alcaldía Municipal Consaca Nariño	09-12-2024	CUMPLIDO (A LA ESPERA DE RESPUESTA DE PARTE DE CORPONARIÑO).
2	Solicitud de suspensión del contrato	Consorcio Obras Consaca	05-12-2024	CUMPLIDO.
3	Mesa de trabajo para definir el canal de descarga de aguas lluvias con el acompañamiento de los profesionales hidrosanitarios.	Contratista de obra e Interventoría	Próxima semana	PENDIENTE.
4	Incremento de rendimientos con base en que el atraso se incrementa; acometer frentes de manera paralela, buscando tener equilibrio en la ejecución de la obra.	Consorcio Obras Consaca	Inmediato	PARCIALMENTE CUMPLIDO (SE INCREMENTÓ PERSONAL, PERO EL ATRASO SE

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

				CONTINÚA INCREMENTANDO)
5	Actas de recibo parcial entregar para revisión y organizar mesa de trabajo para avanzar en la definición del valor definitivo a cobrar.	Contratista de obra e Interventoría	Próxima semana	PENDIENTE
6	Entregar respuesta al comunicado sobre el tema eléctrico con base en nuevas luminarias.	Consorcio Obras Consaca	06-12-2024	CUMPLIDO

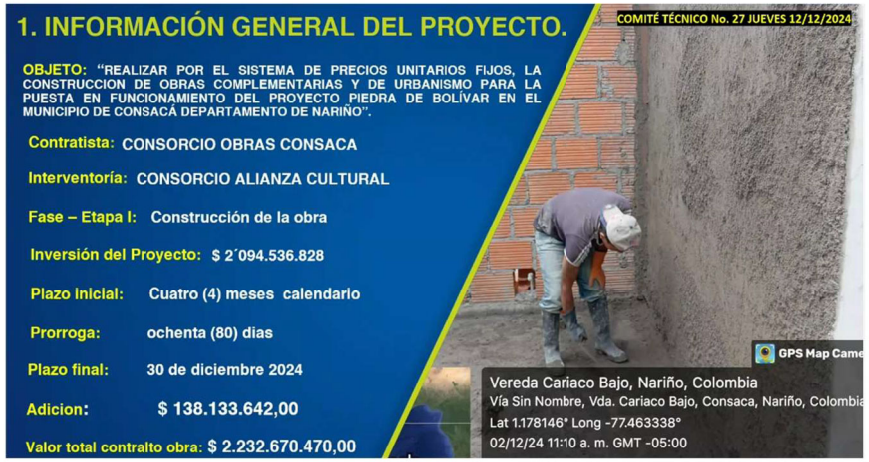
3. PRESENTACIÓN DEL DESARROLLO DE LA SEMANA No. 26 POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

En la presentación en lo correspondiente al desarrollo del informe semanal No. 26 del proyecto Piedra de Bolívar en Consacá, Nariño, el Residente de Interventoría Ing. Leonardo Sánchez inicia la presentación, detallando información general del contrato, estado de avance, programación y ejecución semanal, programadas, actividades ejecutadas, avance físico del proyecto, registro fotográfico de avance semanal, control de calidad, pendientes y compromisos, manejo ambiental y SST.

VERIFICAR ANEXO A ESTA ACTA 27 (ARCHIVO PDF).

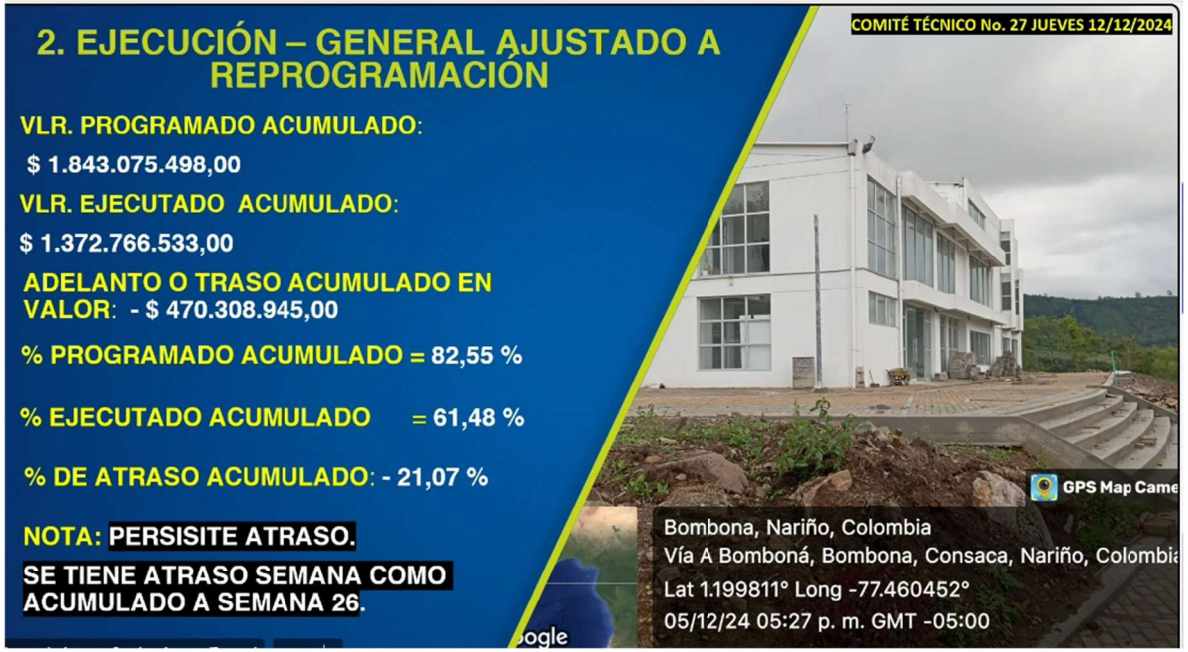
PRESENTACION PARA COMITE No. 27 JUEVES 12.12.2024





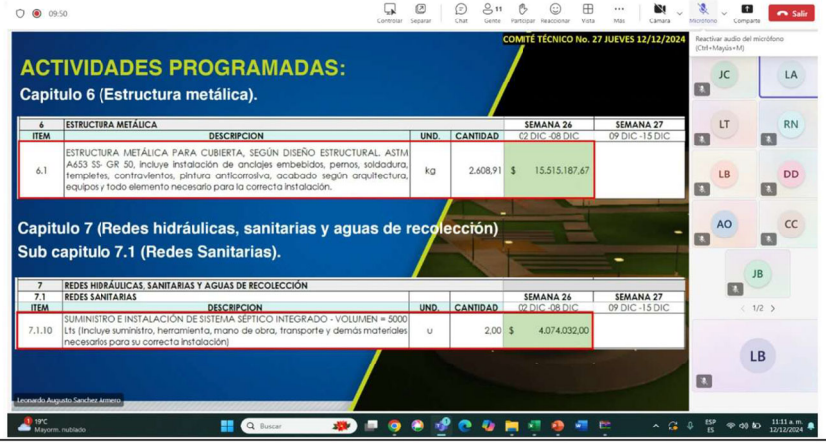
Se muestra en las diapositivas que en la ejecución general del proyecto se presenta un atraso al corte de la semana No. 26 así:

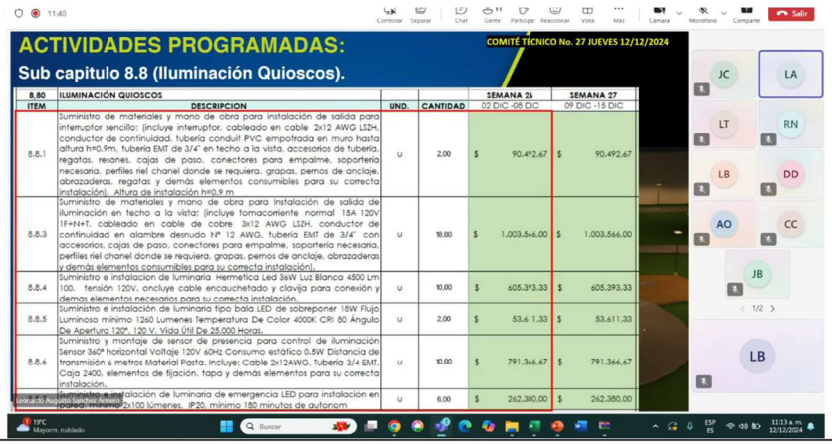
Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co



Atraso a la semana 26: ***-21.07%****, que equivale a -* ***$ 470.308.945,00***

Se presentan las actividades programadas en la semana 26, entre las que se encuentran las que se detallan a continuación:



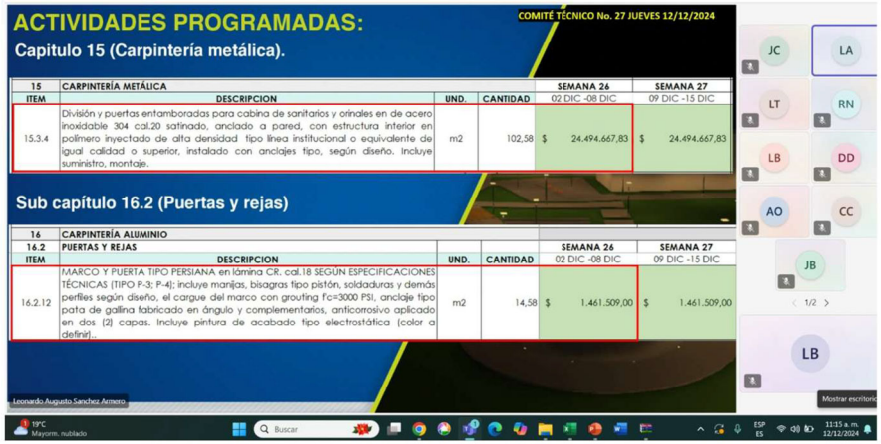


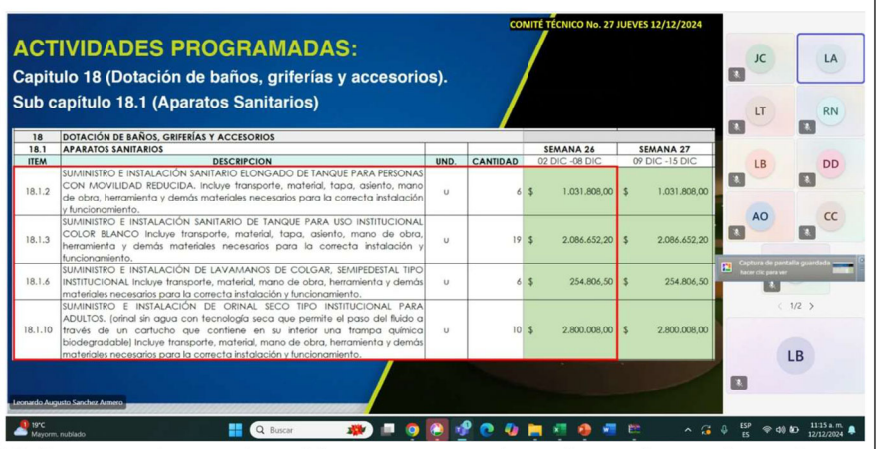
Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

En el capítulo 2 de movimiento de tierras, el ítem 2.1 corte y/o excavación manual y/o mecánica de terreno, el ítem 2.3 relleno con material seleccionado producto de la excavación y el ítem 2.5 relleno con material seleccionado granular tipo b-200
En el capítulo 3 de cimentación, el ítem 3.2 concreto ciclópeo.
En el capítulo 6 de estructura metálica, el ítem 6.1 estructura metálica para cubierta, según diseño estructural.
En el capítulo 7 de redes hidráulicas, sanitarias y aguas de recolección, lo correspondiente al **subcapítulo 7.1** de redes sanitarias, el ítem 7.1.10 suministro e instalación de sistema séptico integrado - volumen = 5000 Lts. **Del subcapítulo 7.3** de redes de recolección o aguas lluvias el ítem 7.3.1 suministro e instalación de bajante cuadrada 62 x 64 mm.
En el capítulo 8 de instalaciones eléctricas e iluminación, lo correspondiente al **subcapítulo 8.3** medida, el ítem 8.3.1 suministro e instalación de Grupo de medida directa trifásica tetrafilar. **Del subcapítulo 8.4** de acometidas, el ítem 8.4.1 materiales y mano de obra para la instalación de acometida en cable de cobre 3F# 1/0+1N #1/0 + 1T #2AWG THHW-LS, el ítem 8.4.2 materiales y mano de obra para la instalación de acometida en cable de cobre 2F# 6+1N #6 + 1T #8AWG THHWN LS, el ítem 8.4.3 materiales y mano de obra para la instalación de acometida en cable de cobre 3F# 4+1N #4 + 1T #6AWG LS - HF – FR, el ítem 8.4.5 materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 1 1/2. **Del subcapítulo 8.5** de tableros de distribución y protecciones, el ítem 8.5.1 suministro e instalación de tablero principal de distribución TGD en lámina cold rolled calibre 16, el ítem 8.5.2 materiales y mano de obra para la instalación de tablero de distribución bifásico enchufable para 12 Circuitos, el ítem 8.5.3 materiales y mano de obra para la instalación gabinete de control iluminación con contactores. **Del subcapítulo 8.6** red normal y regulada, el ítem 8.6.2 Suministro de materiales y mano de obra para instalación de tomacorriente 15ª 120V 1F+N+T doble blanco con tapa. **Del subcapítulo 8.8** el ítem 8.8.1 suministro de materiales y mano de obra para instalación de salida para interruptor sencillo, el ítem 8.8.3 Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de salida de iluminación en techo a la vista, el ítem 8.8.4 Suministro e instalación de luminaria Hermética Led 36W Luz Blanca 4500 Lm 100, el ítem 8.8.5 Suministro e instalación de luminaria tipo bala LED de sobreponer 18W Flujo Luminoso mínimo 1260 Lúmenes, el ítem 8.8.6 Suministro y montaje de sensor de presencia para control de iluminación Sensor 360º horizontal y el ítem 8.8.7 Suministro e instalación de luminaria de emergencia LED para instalación en pared . **Del subcapítulo 8.9** de iluminación exterior el ítem 8.9.5 Suministro e instalación de poste metálico poligonal para iluminación 3m, el ítem 8.9.11 Suministro e instalación de salida de iluminación en piso incluye caja plástica y el ítem 8.9.12 Suministro e instalación de luminaria tipo bolardo de 0.8m.
Del capítulo 10, mampostería, el ítem 10.7 muros e.=12 cm en ladrillo portante prensado 24x12x6.5 cm.
En el capítulo 11 de cubierta y cielo raso, el ítem 11.1 suministro e instalación de canal PVC tipo amazonas ó similar para recolección de aguas lluvias y el ítem 11.5 cubierta en teja termoacústica tipo UPVC 2.5mm.
Del capítulo 13, enchapes y mesones, el ítem 13.1 Enchape de pared en cerámica blanco, el ítem 13.5 lavamanos corrido en concreto reforzado e impermeabilizado f'c = 3000 PSI y el ítem 13.7 enchape de poceta para aseo en cerámica según diseño y especificación.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

En el capítulo 14 de bases y pisos, el ítem 14.2 enchape de piso porcelanato beige (o a definir) gran formato.
Del capítulo 15, carpintería metálica y el ítem 15.3.4 división y puertas entamboradas para cabina de sanitarios y orinales en de acero inoxidable 304 cal.20.
En el capítulo 16 de carpintería aluminio, lo correspondiente al **subcapítulo 16.2** de puertas y rejas, el ítem 16.2.12 marco y puerta tipo persiana en lámina cr. cal.18 según especificaciones técnicas.
Del capítulo 18, dotación de baños, griferías y accesorios, lo correspondiente al **subcapítulo 18.1** de aparatos sanitarios, el ítem 18.1.2 suministro e instalación sanitario elongado de tanque para personas con movilidad reducida, el ítem 18.1.3 suministro e instalación sanitario de tanque para uso institucional color blanco, el ítem 18.1.6 suministro e instalación de lavamanos de colgar y el ítem 18.1.10 suministro e instalación de orinal seco tipo institucional para adultos. **Del subcapítulo 18.2** de griferías, el ítem 18.2.1 suministro e instalación de grifería para lavamanos de mesa tipo push +accesorios.





En el capítulo 22 de cerramiento y obras exteriores, el ítem 22.8 muro de contención en concreto reforzado parte externa a la vista.
En el capítulo 23 de señalización, el ítem 23.1 suministro e instalación de letras con el texto "centro cívico piedra de bolívar", el ítem 23.3 tótems informativos, según diseño y material y el ítem 23.4 23.3 señales informativas, según diseño y material
Del capítulo 26, ítems no previstos, el ítem NP01 vigas de confinamiento el ítem NP03 Suministro y transporte y colocación de pavimento en adoquín rectangular, el ítem NP04 Pañete sobre muros incluye filos y dilaciones, el ítem NP05 Materiales y mano de obra para la instalación de acometida de cable de cobre, el ítem NP06 Suministro e instalación de LED SPRING 40W 4000K SYLVANIA, el ítem NP10 Elementos no estructurales y/o confinamiento incluye concreto 3000 PSI, el ítem NP15 suministro e instalación de ventanas con listón en aluminio tipo madera de 1" y el ítem NP20 Suministro e instalación de baranda tipo M80 en tubo de cerramiento negro ~~Θ~~2”

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Se presentan las actividades ejecutadas en la semana 26, entre las que se encuentran las que se detallan a continuación:

Del capítulo 3 de cimentación, el ítem 3.1 solado de limpieza e=0.05 m concreto f'c = 2000 psi.
En el capítulo 4 de refuerzo, el ítem 4.1 suministro e instalación de acero de refuerzo 60.000 PSI y el ítem 4.4 anclajes para varilla ø 1/2" ó inferiores.
Del capítulo 6 de estructura metálica, el ítem 6.2 escalera metálica en acero estructural a572 grado 50.
En el capítulo 8 de instalaciones eléctricas e iluminación, lo correspondiente al **subcapítulo 8.4** de acometidas, el ítem 8.4.3 materiales y mano de obra para la instalación de acometida en cable de cobre 3F# 4+1N #4 + 1T #6AWG LS - HF – FR y el ítem 8.4.5 materiales y mano de obra para Instalación de tubería Conduit EMT de 1 1/2. **Del subcapítulo 8.7** de canalizaciones para red normal quioscos, el ítem 8.7.2 Suministro de materiales y mano de obra para Instalación de tuberia Conduit PVC de 3/4 ". **Del subcapítulo 8.9** de iluminación exterior el ítem 8.9.3 Suministro y montaje de Cajas de inspección de 540x540x4700 mm. **Del subcapítulo 8.10** de sistema puesta a tierra luminarias, el ítem 8.10.1 Suministro e instalación de Conector para varilla de puesta a tierra 5/8”, el ítem 8.10.2 Suministro y montaje de electrodo varilla 100% cobre de 2,4 m x 5/8", incluye excavación y retiro de material y el ítem 8.10.3 Suministro de materiales y mano de obra para Instalación alambre de cobre desnudo 1F#8 AWG.
En el capítulo 11 de cubierta y cielo raso, el ítem 11.5 cubierta en teja termoacústica tipo UPVC 2.5mm.
Del capítulo 15, carpintería metálica y el ítem 15.3.4 división y puertas entamboradas para cabina de sanitarios y orinales en de acero inoxidable 304 cal.20.
En el capítulo 16 de carpintería aluminio, lo correspondiente al **subcapítulo 16.2** de puertas y rejas, el ítem 16.2.14 suministro e instalación de puerta en aluminio (1.00 x 2.00 m)
En el capítulo 22 de cerramiento y obras exteriores, el ítem 22.8 muro de contención en concreto reforzado parte externa a la vista.
Del capítulo 26 de ítems no previstos, el ítem NP04 pañete sobre muros incluye filos y dilaciones, mortero 1:3, el ítem NP05 Materiales y mano de obra para la instalación de acometida de cable de cobre 3F# 6+1N #6 + 1T #8AWG LS - HF - FR, el ítem NP06 Suministro e instalación de LED SPRING 40W 4000K SYLVANIA, el ítem NP07 demolición manual de roca por método de cuña y el ítem NP20 Suministro e instalación de baranda tipo M80 en tubo de cerramiento negro ~~Ø~~2”

Se amplía información de avances con cada una de las imágenes que se muestran:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co





De acuerdo con el control de calidad de materiales de obra se tienen en obra, cemento (Cemex), acero de 60.000 PSI, Arena gris, triturado fino, material seleccionado granular tipo B200, de igual manera se detalla que se han tomado muestras de resistencia de concreto de 3000 PSI correspondiente a elementos estructurales.





Siguiendo con la presentación por parte de Interventoría, el Ingeniero Leonardo Sánchez continua con la sustentación en el componente ambiental y SST se abordó lo siguiente:

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Se ejecutaron las siguientes actividades por parte del contratista del componente SST, para este periodo se continua con la ejecutan de actividades en altura, teniendo en cuenta las medidas preventivas y la documentación requerida de acuerdo a a la resolución 4272 del 2021. **Baterías sanitarias:** Soldadura de estructura metálica de cubierta. Para esta actividad el contratista entrega certificado de alturas correspondiente al personal que realiza la labor, permiso de trabajo en alturas, análisis de trabajo seguro en alturas (ATS). El personal cuenta con los elementos de protección personal y dotación requeridos para el desarrollo seguro de las actividades en obra. El personal se encuentra realizando labores en muro de contención, para esta actividad se dispone de una escalera para bajar a sitio y se instruye al personal sobre cómo hacer maniobras seguras.

En cuanto a los compromisos de los componentes ambiental se expuso:
Debido a las fuertes lluvias en la zona se sigue presentado un transporte de sedimento que se ha depositado en cárcamos y plazoletas, por lo que se han tomado medidas para realizar la limpieza respectiva.

Se tienen los siguientes compromisos SST y Ambiental:

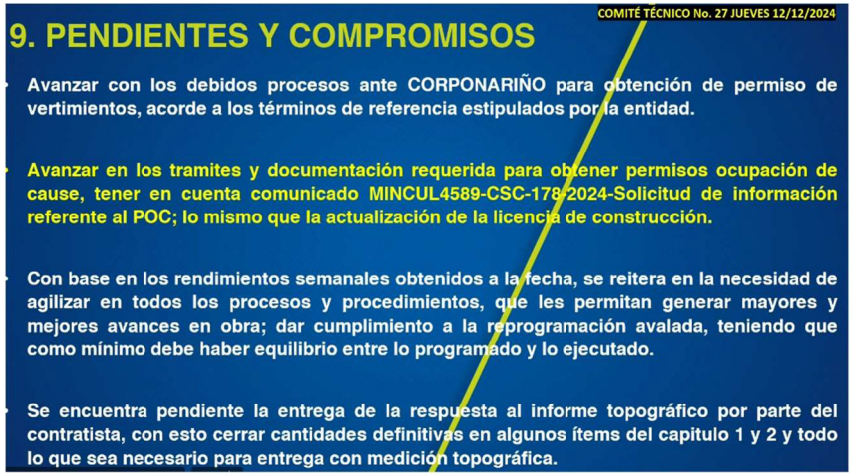
- Se tiene que aun que el material resultante de las actividades realizadas se encuentra disperso por las zonas del proyecto; por ello se solicita al contratista implementar de manera permanente lo descrito en el numeral 1.4.3. Proyecto 3. Manejo y disposición final de RCD del plan de manejo ambiental (PMA).
- El material pétreo (Arena y triturado), acopiado temporalmente en la zona de bodega, debe tener las debidas señalizaciones.

Continuando con la presentación, se muestra el componente social.



Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Se presentaron los siguientes pendientes y compromisos.





4. INTERVENCIÓN DE LAS PARTES.

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien manifiesta lo siguiente: “Eso, si tienen alguna pregunta, alguna observación con base en lo ejecutado, lo programado, estamos atentos a responder. Gracias.”

El **Ing. Rolando Romero** representante Legal/director de obra, quien detalla: “*Bueno, muy buenos días para todos, Sí, por parte del contratista de obra, unos comentarios respecto pues al atraso que se está presentando en el informe de la interventoría, nuevamente, resaltar de que hay actividades que no se han podido desarrollar, como se había establecido en el cronograma aprobado por la interventoría respecto al muro de contención, pero que ya está en ejecución, pero que sí tenemos un atraso de casi tres semanas y por lo cual también se envió ya una solicitud de prórroga, también hemos tenido alguna afectación respecto a lo que todos conocemos del sistema séptico, no se ha podido iniciar aún esas actividades, como bien sabían también, se comentó la semana pasada, nos estaba generando también dificultades, una roca que se encontraba en la zona del muro de contención, afortunadamente ya se la pudo demoler, ya se pudo hacer la intervención en ese sector, de igual manera, hemos tenido un atraso en las actividades de la batería sanitaria, por el de lluvias que se han presentado en las últimas semanas, las lluvias han impedido que nosotros podamos cumplir con el cronograma y adelantar las actividades programadas respecto a la instalación de la estructura metálica, no se puede realizar las actividades de soldadura, no se pudieron realizar actividades de soldadura, igual también de pintura de esas estructuras metálicas, lo que se generó que esa actividad de estructura metálica y las posteriores, como lo que corresponde a la*

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

instalación de la cubierta y demás actividades en las baterías sanitarias, también se generó un atraso, hoy ya las baterías, afortunadamente, ya se instalaron las estructuras y también ya instalada la cubierta, de igual manera, estamos presentando un nuevo inconveniente, es que nosotros ya habíamos solicitado con anterioridad el suministro de los aparatos sanitarios a través de los recursos de la fiducia y también se había adquirido el piso para las baterías sanitarias, que nosotros ya queríamos empezar a instalar, pero lastimosamente nos informan nuestros proveedores que hay un retraso en la entrega de esos materiales, por los bloqueos que se presentan en la vía panamericana, hay unas manifestantes en el sector de Rosas que están cerrando, obstaculizando el paso de la vía o hay un paso intermitente, lo que ha hecho que estos materiales que teníamos programados que lleguen desde la semana pasada aún no han llegado a la ciudad de Pasto y no han podido llevarse hasta el sitio de la obra, entonces, eso pues por comentarles por el momento."

El **Ing. John Cárdenas** coordinador de proyecto Interventoría, menciona lo siguiente: "*Inge, qué pena, Es que se me como que se me falló el internet, no sé si podría repetir como los últimos 30 segundos."*

El **Ing. Rolando Romero** representante Legal/director de obra, responde lo siguiente: "*En resumen, Inge, es que se está presentando un bloqueo en la vía panamericana en el sector de Rosas, por parte de la comunidad afectada de hace ya más de un año que hubo un deslizamiento, entonces la comunidad tomó medidas de hecho y está bloqueando la vía entre Pasto y Popayán y nosotros tenemos los materiales correspondientes a el piso, porcelanato para baterías sanitarias y aparatos sanitarios, que ya debe estar acá en Pasto y ya deberíamos haber llevado la obra, lastimosamente aún no han llegado por la situación que se menciona y estamos a la expectativa que ojalá se pueda solucionar y el material llegue lo antes posible para poder continuar con esta esas actividades."*

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, detalla: "*Si señores, evidentemente, en las noticias salió lo de la afectación de la vía en Rosas, Popayán, Pasto. sí sabemos que también tenemos dificultades para otras obras que se están ejecutando por acá, por Nariño; es inconveniente para el transporte de los materiales. Esto en cuanto a lo que comenta el ingeniero Rolando, pero con base que ya tenemos prácticamente nueve días para cerrar este contrato hasta el 2024; entonces, sí, por lo menos en estos días, Ing. Rolando, pues, meterle toda la ficha, porque el muro debe quedar fundido, por lo menos. porque si no, se nos va a posar el agua en esa zona del muro. Para detallar que en el acta 6 ya se está cobrando parte de concreto de muro y la cantidad de acero, aunque no es tan representativa, y en resumen, el muro no es tan costoso, que nos represente mucho dentro del valor total del contrato; entonces, tener en cuenta este aspecto Ing. Rolando, por favor, para poder avanzar de la manera más eficiente en este frente, contando que vamos a suspender, ¿no?; o sea, que ya vamos a dar la respuesta de la suspensión con base en la argumentación de los permisos que se tienen con Corponariño y demás entidades competentes. Eso de mi parte por ahorita, no sé qué opina la arquitecta Laura al respecto, gracias"*

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, expresa lo siguiente: *"Respecto a todo lo que han comentado, tengo varias dudas, lo primero es saber si el plan de contingencia que había presentado el contratista se está acometiendo, si está aprobado por la interventoría claramente, si tenemos más frentes de trabajo, porque de todas maneras hay muchas actividades que todavía se pueden culminar, como las baterías sanitarias, el muro. Sé que estamos aproximadamente a ocho días de que efectuemos la suspensión a los contratos, sin embargo, honestamente les digo que está muy bajo el porcentaje de ejecución, tenemos que llegar de verdad por lo menos a un 75% o 70%, porque no podemos inducir tanto dinero a reserva presupuestal, y era lo que yo les había comentado, teniendo en cuenta que los dos contratos surtieron un proceso de prórroga y de adición, incluso pues para todas las partes conviene que los cobros sean un poco, o sea, tanto la ejecución como el financiero tienen que estar muy acorde en el momento en el que se suspendan los contratos, entonces, sí les pido por favor mucha atención con este tema, porque sí o sí tenemos que cobrar lo que está ejecutado, o sea, el avance físico debe ser igual al avance financiero. Respecto al tema de los materiales y el tema de la vía, pues Inge, eso hay que reportarlo sí o sí, o sea, no solamente por el comité, sino yo les comentaba a la interventoría, le comento a la obra, nosotros el día 6 de diciembre tuvimos que erradicar la solicitud de la suspensión ante contratos, en estos contratos no ha realizado las solicitudes de ninguno de los contratos, pero es posible que nos vayan a observar el trámite, ¿Esto qué quiere decir?, que cuando a mí me lleguen las observaciones, yo tengo que volver a subsanar y ahí debo actualizar la información, eso quiere decir que ya voy a tener esta información del que el proveedor les informó al contratista sobre que se presentan unos retrasos por la vía, entonces ya hay una dificultad de materiales. Igual hay que presentar todas las causales de la suspensión, sí, pero también se debe tener claridad de que cuando se reinicie el contrato, qué se va a cometer para completar el 100%, teniendo en cuenta en un supuesto que tengamos ya el permiso de Corponariño, eso para que lo tengan presente, entonces, posiblemente yo les voy a enviar observaciones cuando a mí, contratos me digan, ustedes tendrán que ajustar, pero pues tengan esta información adelantada, porque todo esto es un soporte. De muchas de las cosas que se están presentando actualmente en el contrato para que podamos continuar ejecutando, y ¿Por ahí que se van a reunir para el tema del acta de noviembre?"*

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde: "*Sí, señora, se pactó a ver si la Ing. Paula pudiera mañana a las 8:30 am, pues si no nos toca a nosotros, con el Ing. Alejandro, el Ing. John, el Ing. Leonardo, pues sus residentes, usted si nos acompaña Arq. Laura y pueden cerrar esta acta ya de noviembre- Por favor, mañana a 8:30 am."*

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, menciona lo siguiente*: "Está perfecto, claro que sí, los puedo acompañar, yo creía que de lo que salga de mañana, acta de noviembre para que de una vez tengan proyectado diciembre, yo considero pertinente que, a partir de lo que mañana se hable del acta de noviembre, se empiece a realizar la de diciembre, porque a pesar de que nosotros suspendamos, ustedes pueden realizar los cobros, entonces necesito por favor, que eso de verdad, o sea, así suspendamos los contratos, yo necesito que el último pago no se vaya a quedar hasta enero, sino que en este mismo diciembre ustedes puedan cobrar, o sea, que quede certificado y ya en flujo dentro de la entidad, vale, quiero darles*

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

	una claridad respecto al tema de lo de Corponariño y es que adicional al oficio, perdón, adicional a la radicación que se realizó desde la entidad, va a salir un oficio solicitando que nos den máxima colaboración, y el entendido en que la obra hasta el momento tiene fecha de terminación del 30 de diciembre, que ese es un punto clave para que podamos llegar al 100%, y que si es posible hagamos una mesa de trabajo sí, para que participemos todos la alcaldía, el ministerio, contratista de obra, contratista de interventoría y quizás esto pueda agilizarnos el proceso eso, de acuerdo, o por lo menos darnos como una un punto de partida para que arranquemos trabajos que tengan que ver con el pozo séptico y podamos avanzar de una manera más eficiente vale, la idea es que si cuando se termine los términos de suspensión, logramos adelantar esa mesa y de esa mesa se concluye muchísimas cosas, podamos avanzar vale, porque digamos que si continuamos, con que hasta que no tengamos el permiso, no vamos a poder ejecutar pues claramente la obra, podría llevar mucho más tiempo que reiniciar en enero y eso no es lo que buscamos, realmente buscamos una eficiencia, buscamos que esto realmente pueda ser muy ágil, yo incluso les recomendaría muy respetuosamente con el tema de licencia de construcción, no es que no tengamos licencia nosotros tenemos licencia, sin embargo hubo unas actualizaciones considero pertinente que, como la información técnica se encuentra completa para entregar, pues radiquemos con el radicado de corponariño, que evidentemente, estamos en trámite pues también para que los temas de licencia se vayan avanzando, que vayan revisando la información técnica, que si nos van a entregar observaciones pues no las entreguen de una vez y no perdamos mucho más tiempo con eso, porque estamos viendo que los temas con las otras instituciones o entidades que tienen que ver con permisos y demás en el proyecto, pues nos están afectando la correcta ejecución y considero pertinente que esto no nos pase todo el próximo año o todo el primer semestre del año, realmente esta obra debe estar acabándose, por de verdad, por muy mucho tiempo que la llevemos febrero, entonces para que tengan esto en consideración, para que acometamos los planes de contingencia, que toquen, sé que estamos a ocho días, pero yo sé que en ocho días logramos un importante trabajo, las mesas de trabajo que se requieran, vamos a estar pues en la entidad a disposición, lo que requieran de la entidad, por favor, háganoslo saber para, que esto sea un trabajo en conjunto y logremos realmente el feliz término del contrato de obra de interventoría y poder entregarle al municipio, a la comunidad, ¿vale?." La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, manifiesta lo siguiente: "Si señora, muchas gracias Arq. Laura, ¿Ing. John Cárdenas?" El **Ing. John Cárdenas** coordinador de proyecto Interventoría, quien pregunta: "Sí, quería preguntar en qué estado está la formulación del informe de obra de noviembre." **La Ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, responde lo siguiente: "*Inge, ese informe de obra se ajusta acorde a lo que concertemos el día mañana, o sea, ya es cuestión de concertar el acta parcial y se ajusta el informe y enviamos la información."*

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

*El **Ing. John Cárdenas** coordinador de proyecto Interventoría, quien menciona: "Ah, ok, listo. Entonces, ojalá mañana, 13 de diciembre. Muchas gracias, Inge."*

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, manifiesta lo siguiente: "*Ing. John, quedamos ya, para que se conforme la mesa mañana, 8:30 de la mañana, con la Arq. Laura también, para lo del acta, teniendo en cuenta que hay unas actividades, que en el acta quedaron en amarillo, según lo que nos envió el Ing. Leonardo, y que nos envió también la Ing. Juliana para hacer el trámite de este archivo, y que he definido el valor, con eso cerrar el valor del acta 7 nuestra y poder los informes y las actas a la entidad. Continúe, arquitecta. Gracias*

CERTIFICACIONES RETIE Y RETILAP

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, quien pregunta lo siguiente: *"Mi pregunta era, respecto a que la última vez que fui a obra, yo les pregunté sobre el tema eléctrico, RETIE y RETILAP, y pues habíamos programado que, a partir del 15, ya podría pues ir la a la especialista, sin embargo, pues como estamos surtiendo el procedimiento, o el trámite de suspensión, pues no considero pertinente que vamos a ir ahorita, sin embargo, sí quiero saber esos temas de RETIE y RETILAP, ¿cómo van?"*

El **Ing. Rolando Romero** representante Legal/director de obra, quien responde: *"Sí, al respecto, pues hay dos observaciones, Arquitecta, uno, pues como ya todos conocemos, en obra solamente nos llegó el suministro de las 40 lámparas, ya se surtió la semana pasada la reunión y ya se envió el análisis de precios unitarios y las consideraciones técnicas que nos había solicitado la interventoría, entonces, estamos a la espera de que se nos apruebe el cambio y nosotros poder hacer el suministro de las 11 luminarias que harían falta para el proyecto, eso en primer punto, y no sé pues si ya esté aprobado esa parte por la interventoría o qué haría falta, y segundo, nosotros, RETIE y RETILAP, la dificultad que tendríamos es que para ya realizar la inspección, pues sí o sí necesitamos terminar las obras como tal, entonces, respecto a las 10 lámparas que aún no se han podido suministrar e instalar, no se podría hacer la visita y más aún, porque también en la zona del muro de contención, que muy seguramente hasta la suspensión, vamos a realizar la fundición del muro, pero no vamos a poder realizar ya el trabajo de instalación de adoquín o de concretos y también hay unas instalaciones eléctricas de unas lámparas que van en esa zona de muro de contención alrededor de la piedra que, pues no se podrán instalar, entonces no podríamos hacer la inspección de RETIE y RETILAP hasta no terminar todas las obras y todas las actividades eléctricas que tiene el proyecto."*

LUMINARIAS

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, detalla lo siguiente: "Qué pena con ustedes, no me quedó claro qué pasó con las diez lámparas. Ya estaban aprobadas, ya vamos continuidad con eso, pero ¿qué pasó?"

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, manifiesta lo siguiente: "*Yo le respondo, arquitecta, digamos que el contratista nos envió el comunicado 181, lo revisó la ingeniera Paola Reyes. Ya tenemos el oficio, pues nosotros que ya nos respondió. Solo que estamos esperando para que nos llegue de manera oficial la cotización, porque digamos que tenemos la llamada, los pantallazos de los mensajes donde está el valor de la luminaria, pero pues eso no nos sirve así, nos sirve es con la cotización de parte nuestra para que quede bien oficial el oficio entregado al contratista, pero vamos detallando que el valor de la luminaria que tienen en la cotización que presentaron el contratista está por encima del que nosotros hemos podido cotizar.*"

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, manifiesta lo siguiente: *"Ing. pero me preocupa un montón porque mira el tiempo mira el tiempo porque nosotros ya habíamos adelantado la mesa trabajo de la aprobación aprobamos el ítem entonces pues realmente me preocupa mucho el tema porque pues hay que adquirirlas o sea necesitamos que lleguen a la obra y continuar ¿cuándo crees que puedan tener eso?"*

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, informa lo siguiente: *"Hoy le dije a la ingeniera Paola Reyes (Eléctrica de Interventoría), que si hoy hasta la tarde ya no tenemos cotización (oficial), ya hay que mandar el oficio con lo que hay, pues porque no nos podemos quedar con un oficio represado, que hoy se enviara el comunicado".*

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, manifiesta lo siguiente: *"Y la verdad creo que, pues ya para todos es claro que el ítem ya está más que aprobado, entonces yo considero que, si debemos avanzar con el tema, porque mientras no nos generen costos adicionales, o sea, la verdad, avancemos, avancemos, por favor, quedo pendiente por favor de que ese oficio entonces, por tarde, llegue el día de hoy, ¿vale?"*

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde: "Sí, señora. Hoy con el favor de Dios llega (comunicado respuesta del tema eléctrico -luminarias nuevas)."

El **Ing. Rolando Romero** representante Legal/director de obra, manifiesta lo siguiente: *"De pronto para dar claridad en esa parte nosotros presentamos dos cotizaciones de lámparas y presentamos, perdón, tres cotizaciones de lámparas y presentamos un nuevo análisis de previsión unitario, el cual incluso es inferior al que ya teníamos contratado, o sea nuestro nuevo APU de las nuevas 10 lámparas está a seis mil pesos por debajo del contracto al que tenemos en este momento."*

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde: "Sí señor, tiene toda la razón, está por debajo el valor del NP-23, solo que el valor que tienen ustedes ahí detallado en el NP es de 1.278.235 y en lo que nos ha cotizado Sylvania, proveedor Cali y Pasto (no incurren transportes llevarlo de Cali a Pasto), está alrededor de 901 mil con IVA y con transporte llegando a Pasto. Entonces casi son más de 300 mil, digamos que pues estamos a la espera de eso. De todas maneras, si la arquitecta Laura pues no ve inconveniente, pues al final la que aprueba es la entidad, ¿no?, pues nada, pero nosotros si dejamos resaltado que hemos cotizado, pues todavía no nos allegan la cotización; pues saben que es interventoría, que en realidad nosotros no vamos a comprar., entonces es más difícil que nos manden a nosotros primero que a ustedes. Entonces apenas nos llegue, aunque ya tenemos valores por WhatsApp, por llamada telefónica.

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, agrega lo siguiente: "Esas son válidas, ing. Los valores que te cotizan vía WhatsApp son considerados una cotización. Las pueden allegar."

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien continua: "Ah, ya, ya. pues entonces de todas maneras pues les recalco lo que les dije, el valor sí varía más o menos de 1.200.000 que tiene el ingeniero, casi 1.300.000, 900, pues quedara en casi casi 950.000, 1.000.000, ya son 300.000 casi menos, por lámpara son 10, son 3.000.000, no sé qué diga La Arquitecto Laura. 10, o son 11, porque había dicho la ingeniera Juliana que tenían un poste de más."

44:18
La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, quien responde: "O sea, ¿ustedes están cotizando y a ustedes les ha salido más económica de lo que está presentando el ingeniero?"

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde: "*Sí, señora, tal cual. El mismo proveedor de Sylvania que tiene el ingeniero, o los documentos que llegaron ahí que es el señor Nova, José Nova, con él yo hablé, con él habló la ingeniera Paola también hablo, y no sé pues por qué si es la misma persona, ¿por qué aparece en la cotización de ustedes un valor y a nosotros nos da otro?*"

El **Ing. Rolando Romero** representante Legal/director de obra, quien responde: "*Pues, pero yo le propondría, y si es posible en este momento, en horas de la tarde, pues hablar con él, ¿no? Si gusta hablar usted, hablamos acá nosotros y hacer una llamada en conjunto, y pues que él nos aclara y nos define porque él es el valor que nos da a nosotros, es ese, y de nuestra parte, pues si él también nos dice, mire, yo se las vendo ustedes más económico, pues mejor, igual nosotros el suministro lo vamos a hacer con ellos directamente con Sylvania. Entonces pues sí le pediría el favor y que hablemos pues las tres partes para que hoy mismo definamos eso y ustedes conozcan el valor que nos va a cobrar Sylvania y ese sea el que se establezca en el APU. Sea lo que nos cobran a nosotros o sea lo que le dijeron ustedes, por nosotros no hay ningún inconveniente.*"

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, quien responde: *"Sí, perfecto, estoy de acuerdo. Estoy de acuerdo. Si necesitan hablar con él, llegará un consenso, llegará un valor promedio, lo que sea, y avanzar con eso. ¿Entendido?"*

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde: *"Sí, arquitecta, sí, ingenieros, la ingeniera Paola Reyes está haciendo lo propio, cerrando esto para lo del NP y esperamos que hoy ya quede definido. Si ya no llegamos a un consenso, ingeniero Rolando, pues no sé, por eso le digo, no sé por qué a ustedes les cotizan más caro, y si no más en internet la misma sylvania, la misma lámpara está en, lo acabé de mandar al grupo de Piedra, que está en casi $900. mil pesos. ¿No sé si están mirando?, qué pena."*

El **Ing. Rolando Romero** representante Legal/director de obra, quien responde: "si estás compartiendo algo no se ve. Si, que eso más bien se arregle fuera del comité."

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde: "Listo, listo, listo, entonces por la tarde ya respondemos.

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, manifiesta: *"Digo que avancemos, digo que avancemos con ese tema y en caso tal de que sea más económica pues se va a ajustar dentro del presupuesto y ese dinero igual queda para alguna otra actividad, o sea, lo que yo digo es como no es como que va a sobrar el dinero y se libera, no. Tengamos en cuenta que todavía hay mucho por ejecutar y posiblemente vamos a tener que seguir ajustando con balance mayores y menores cantidades. Entonces, digamos que lo menos preocupante es que la luminaria sea más económica. No hay inconveniente, o sea, que ajusten la luminaria, el costo que promedio que vaya a salir de hoy, de las cotizaciones. y ese dinero, digamos, de alguna manera sobrante se va a ajustar en las demás actividades. Estoy segura que eso va a pasar. Entonces, tengamos eso sobre la mesa y que eso no sea un impedimento para que podamos seguir ejecutando. ¿vale?"*

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde: "Sí, señora. Totalmente de acuerdo Ing."

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, manifiesta: "Muchas gracias. "¿El hijo de Rolando tiene la mano levantada?"

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde: "¿Y el Rolando?"

El **Ing. Rolando Romero** representante Legal/director de obra, quien responde: "*Sí, sí, sí. Ahorita estábamos revisando, o sea, si nos interesa mucho definir y resolver el tema de las luminarias, ¿no? Entonces estábamos revisando la cotización que nos envió usted por internet, se descargó ahorita la ficha técnica, y miramos que la luminaria que usted nos compartió*

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

en generalidad es de 5,000 lúmines. Y la que nosotros cotizamos es de 5.800, pero independientemente de eso, o sea, yo sí le pediría el favor, es de lo que le comentaba anteriormente y sí le insistiría en que nos ayude para que este señor de Sylvania, o sea, nos aclare si el valor de las lámparas es el nuestro o es el suyo y nosotros las vamos a comprar con él, con ellos, o sea."

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, manifiesta: "Sí, señor."

El **Ing. Rolando Romero** representante Legal/director de obra, continua: "No hay, no hay problema, entonces sí, sí, sí es factible que hablemos con usted y con él ahora en la tarde para aclarar la situación y que nos digan pues el valor y inmediatamente proceder."

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, manifiesta: "Listo, sí señor."

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, manifiesta: "Listo, ¿no sé si desean hablar de algún otro tema o por hoy podríamos dejar finalizado el comité?"

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde: "eh arquitecta lo de la suspensión digamos que nosotros eh nos demoramos entre hoy y mañana para enviar los oficios de suspensión de los dos contratos. ¿No hay problema?"

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, quien responde: "No hay problema, Tranquila. Lo que les comentaba tuve que en avanzada solicitar el trámite en contratos, pero todavía no han revisado. Entonces estamos a tiempo de poder ajustar y entregar los soportes correspondientes. ¿Vale? Muchas gracias."

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, manifiesta: "Sí, señora. ¿Tiene la mano levantada Diana Marcela? ¿Puede seguir, por favor?"

La Ing. Diana Marcela Marín Profesional social, Quien responde: "Hola, buenos días para todos. Una pregunta muy puntual es. ¿si de pronto en las visitas que hizo la veeduría o los concejales quedaron compromisos pendientes? y ¿si de pronto en el transcurso de la semana se han presentado algunas clases de peticiones por parte de la comunidad?"

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde: "Ellos habían solicitado un informe completo, pues nosotros le compartimos al municipio y el informe que habíamos radicado último a la entidad, digamos para que ellos directamente lo compartan al consejo y al comité de veeduría."

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

La Ing. Diana Marcela Marín Profesional social, Quien manifiesta: "Inge, pero, ¿eso se les envió por correo electrónico o algo así?"

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde: "Sí, señora. Ahí se detalló."

La Ing. Diana Marcela Marín Profesional social, detalla: "Ok, Inge. Y para el contratista, ¿si de pronto al correo electrónico les ha llegado alguna petición?"

La **ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, quien responde: "No, Inge, al momento no han llegado peticiones al respecto."

La Ing. Diana Marcela Marín Profesional social, Quien manifiesta: "Listo. Muchas gracias."

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde: "llegó una queja, digamos, de un señor que se presentó hace tiempo en la obra y manifestó que un pedazo de terreno donde íbamos a descolar las aguas lluvias era de él, pero ya el municipio, el consejo, la personería también pues apoyó en ese tema y el señor finalmente fue a la obra, y yo no tengo bien claro ingeniero Leonardo. ¿si él dijo que no ponía problema o finalmente el terreno si le pertenece a la alcaldía?, que pena que no me acuerdo bien. Disculpen."

El **ing. Leonardo Sánchez** Residente Interventoría, quien responde: "Ah ing. se quedó en hacer una mesa de trabajo o de contemplar lo que yo les plantee el comité pasado de dejar o sea lo que él quiere es que no quede un canal, sino que quede una tubería con relleno. Eso es lo que contempla el señor, lo que quiere el señor para que no haya ningún problema.

El **ing. Jhon Jairo Cardenas** Coordinador de Proyecto Interventoría, quien agrega: "¿Y que se ha avanzado en cuanto a la gestión de eso, porque eso está relacionado al POC, no?

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde: "Sí, eso es para la ocupación de cauce, que resumen lo que decía la arquitecta Daniela, la ingeniera Daniela, perdón, no es como tal ocupación de cauce, porque no estamos entrando al cauce, no estamos explorando el cauce de un río, es una quebrada conformada por agua lluvias y lo que vamos a depositar dentro de la quebrada son agua lluvias del proyecto y todas las obras están alejadas de esa fuente, entonces digamos que no sé cómo proceder ahí."

La **ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, manifiesta: "Ing. al respecto nosotros pues adelantamos como una reunión previa con nuestro asesor hidráulico lastimosamente no se ha podido programar porque está de viaje, sin embargo, yo hablé

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

con él y lo que él me comentaba es que es mejor optar por la opción de tapar el canal con el ánimo de no cambiar los diseños que se tienen actualmente. Entonces, la idea sería generar las tapas al canal."

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien agrega: "¿y del disipador de energía que es ingeniera juliana del disipador de energía donde está cayendo el agua ya ahí hay una acumulación de agua porque el agua no pues digamos no está corriendo en la vez que fui tome el vídeo y tomé las fotos está empozado al final del disipador, entonces digamos es como ponerle tapas y canalizar eso y llevarlo con un tubo que es lo que le entiendo que ha pedido?"

La **ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, quien responde: "No, no, Inge. O sea, lo que pasa es que esa agua está ahí empozada porque no se ha terminado de hacer la construcción del canal. Sí, porque después del disipador de energía, según los diseños, se debe hacer un canal. El cual no se puede construir ya por la presencia del señor, pues que dijo que el predio de él ya no lo que el señor solicita según lo que yo entiendo es, uno, que posterior al disipador de energía se canalice mediante tubería o dos, que el canal que se proyecta hacer se le coloque tapas, que es pues como la opción que vio más válida nuestro asesor hidráulico con el fin de que no se cambien los diseños."

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien pregunta "¿cómo serían estas tapas? O sea, ¿tendremos que hacer unas tapas como cajas de inspección y colocarlas unas, tras o tras o como así?"

La **ing. Juliana Salazar** coordinadora de obra, quien responde: "Correcto. sí. sí, así sería"

La Ing. Diana Marcela Marín Profesional social, Quien manifiesta: "Inge, entonces yo les recomiendo que cuando le plateen la solución al señor, ¿Es el predio del señor Gildardo Lopez?

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien pregunta"¿Ingeniero Leonardo sabe cómo se llama el señor?"

El **ing. Leonardo Sánchez** Residente Interventoría, quien responde: "Sí, sí, señora"

La Ing. Diana Marcela Marín Profesional social, detalla: "Ah, ok. Entonces yo les recomiendo que cuando pues le planteen la solución al señor o le den el estilo cómo va a quedar este tema, que por favor lo dejen en un acta y también como tal en la bitácora de obra; como para cerrar el tema y que quede claro con el señor Gildardo.

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

El **ing. Leonardo Sánchez** Residente Interventoría, quien responde: “Listo, listo, yo lo dejo en bitácora, con mucho gusto”

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien pregunta: “¿No sé si tengan otro tema que tocar o cerramos el comité número 27 hasta este momento??”

La **Arq. Laura Pineda**, apoyo a la supervisión, quien responde: “por mi parte no, porfa mañana que se conecte la ingeniera paula”

La **Ing. Lyda Ledezma** directora de Interventoría, quien responde: “Si, si señora, yo ya le envío el correo a ella también” Entonces, pues no siendo más, cerramos el comité número 27 del 12 de diciembre del 2024 y en el transcurso de la semana les llegamos el acta de comité, resaltando también que el acta de comité 26 ya está, creo, en el correo de todos porque ya la firmamos nosotros. Muchas gracias a todos y una feliz tarde.

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	**Mesa de trabajo para concertar el acta parcial número 7 del mes de noviembre**	**Consorcio Alianza cultural - Ministerio de las culturas, las artes y los saberes**	**13-12-2024 a las 8:30 am**
2	**Enviar comunicado con la cotización oficial por parte de interventoría para las 10 luminarias respuesta a NP23**	**Interventoría-Consorcio Alianza cultural**	**12-12-2024**
3	**Realizar acta y dejar en bitácora lo acordado con el señor Gildardo López**	**Residentes**	**Cuando aplique**
4	**Estar pendiente como avanzan los tramites en Corponariño.**	**Contratista de obra**	**Inmediato**
5	**Incrementar rendimientos en obra con el fin de mantener equilibrio entre lo programado y lo ejecutado.**	**Contratista de obra**	**Inmediato**
6	**Acometer el Plan de Contingencia para aumentar los rendimientos en obra, con base en el atraso.**	**Consorcio Obras Consacá**	**Inmediato**
7	**Envio de actas parciales e informes mensuales aprobados.**	**Interventoría-Consorcio Alianza cultural**	**Inmediato**

Autorizo al Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co